



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4152-D-17
OD 1769

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obra de la Fundación Ecológica Andina, la cual consiste en la realización de cirugías reconstructivas a personas en situación de vulnerabilidad.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 24 OCT 2017



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]